

PRECIOS de SUSCRICION.

En la Capital un mes \$ 50
En la Isla trimestre \$ 2-00
En España y el Extranjero, año \$ 10-00

LAS NOTICIAS.

ANUNCIOS
REMITIDOS Y COMUNICADOS
Precios Convencionales
(Dirección, Redacción y Administración)
FORTALEZA 19.

DIRECCION
19-FORTALEZA-19

DIARIO INDEPENDIENTE

ADMINISTRACION
19-FORTALEZA-19

COMPANIA DE LOS FERROCARRILES DE PUERTO-RICO. ITINERARIO DE LOS TRENES.

Table with columns for 'Tren mixto descendente número 11', 'Tren mixto ascendente número 12', and 'TRENES FACULTATIVOS LOS MARTES, JUEVES Y DOMINGOS'. Includes station names like San Juan, Martín Peña, Bayamón, Dorado, etc.

EMPRESA DE VAPORES ESPAÑOLES QUE SE NAVIGAN EN LAS ANTILLAS Y TRASPORTES MILITARES de Sobrinos de Barrera, Habana.

Los vapores de esta empresa efectuarán su salida desde este puerto en los días 9, 11, 13, 15, 17 y 19 de cada mes, a las 5 de la tarde en los días de labor y a las 12 del día en los festivos.
LINEA DE CUBA
Llegarán solo hasta Santiago de Cuba los vapores que salieron los días 9, 11 y 13.

EL COLMADO

En este acreditado ESTABLECIMIENTO encontrará siempre el público un espléndido surtido de provisiones selectas de comer y beber a PRECIOS LIMITADÍSIMOS.
VEN sobre todas las Capitales y pueblos de la Península, Islas Baleares y Canarias desde

F. FONT Y HERMANO

UNICOS IMPORTADORES DEL ACREDITADO VINO RIOJANO DE ALESON (RIOJA)
VINOS BLANCOS DE CHICLANA
PUROS Y DE SABOR EXQUISITO
DEPOSITO DE PROVISIONES DE TODAS CSASES
IMPORTACION POR TODOS LOS VAPORES
DEPOSITO DE LOS EXCELENTES CIGARRILLOS HOY DE MODA

Julian Matienzo
SUCESORES DE
PABLO UBARRI
Gran establecimiento de Ferreteria y Quincalla. Surtido general constante que se renueva mensualmente con importaciones directas de los centros fabriles más acreditados del mundo.

SERAFIN ALONSO
Importador de provisiones. Especialidad en harinas de trigo. Constante surtido. - Tetuán.
BARCELÓ Y PERUJO
Banqueros, Comisionistas, Consignatarios de buques, Importadores de víveres con almacén. - VENTAS A. POR MAYOR. - Tetuán.

SERVICIO COSTERO EN PTO-RICO

VAPOR AVILES
Saldrá de San Juan todos los miércoles al amanecer a las 7 de la mañana y otro por el Oeste, tocando en los puntos de Fajardo y Humacao, Arroyo, Ponce, Maya Vieja, Aguadilla y Arecibo, y vice-versa respectivamente.

EFFECTOS MILITARES
"EL ROS DE ORO"
DE SALVADOR ALSINA
SUCESOR DE JUAN MANTEU
PLAZA PRINCIPAL NÚM. 31.

GONZALEZ Y ALONSO

BEERZA DANESA MARCA "TUBORG"
PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION PUERTO-RICO DE 1889
La mejor recomendación que puede hacerse de esta cerveza, es que el consumidor la prueba, seguro que en adelante no admitirá otro BRANDY "LAMOITHE".
Superior a cuantos se han importado hasta hoy.
Receptores, GONZALEZ Y ALONSO
MARINA Depósito núm. 2.

En este antiguo y acreditado establecimiento hay constantemente un gran surtido de sables, espadas y divisiones de todas clases para los señores oficiales de Ejército y Armada, Hacienda y Telégrafos, Escudos, Trofeos, Emblemas, etc., etc.
Escudos españoles de lana estampada para banderas de todos tamaños.
Se fabrican gorras de todas clases y formas para la marina de guerra y mercante, cuerpos militares y demás empresas y dependencias de la Isla.

S. MELON Y CA.

HILO SUPERIOR para máquinas de coser MARCA PUERTO-RICO DE DOSCIENTAS YARDAS
El más barato y mejor: Surtido general de MERCANCIAS
Escogidas en los principales centros manufactureros del extranjero y de la Metrópoli.

Sobrino de Izquierdo y Ca.
COM. ONISTAS
IMPORTADORES, EXPORTADORES.
Fortaleza 37.-San Juan Pto-Rico.

ENRIQUE KEHRHAHN
RELOJERIA ALEMANA Y PRENDERIA.

EGOZCUE Y CA.

TETUAN 27 Y 29
Comisionistas e importadores de víveres de todas procedencias. Almacén para ventas al por MAYOR.
"La Astrea"
El cigarrillo de esta marca está reputado como de lo mejor que se importa de la Habana por la buena calidad del tabaco con que se labora. Lo prueba el creciente consumo que hoy tienen.
Agentes generales para toda la Isla.
EGOZCUE Y Ca.

Surtido general de RELOJES de oro, plata, níquel y acero, colgantes oxidados, cuadros para retratos, alcañanes, polizas, boquillas de ámbar, palenotrias, tinteros, cajas de música, etc. etc.
Todo a precios baratísimos. - Se hacen composuras por órdenes que sean con esmero, conciencia, prontitud y economía.

SAN JUSTO
frente a LA MALLORQUINA. Puerto-Rico.
JOSE T. BOTAS
Surtido general de provisiones.
PLAZA DEL MERCADO - PUERTO-RICO.

TABLAN GARRIGUEN Y CA.
COMERCIO EN GENERAL
en mercancías de todas clases y PROCEDECIAS
Especialidad en novedades. - Ventas al por mayor y al detall. - ALMACEN San Justo 19. - Tiendas La Bayamesa y La Ciudad Condal.

AVISO
A LOS SEÑORES MEDICOS Y FARMACÉUTICOS
En la Farmacia Guillerty están de venta 100 potes porcelana fina decorada de 240 mjm 30 conservas 2 cristal 8 fino decorado de 1 mjm 1. Oftalmosomos - lópio oftálico 1 pádepresor de pardos

COOPERATIVA
A. FIGUEROA & COMPANIA
Comerciantes Importadores y comisionistas
Agentes de los afamados cigarrillos MARCA "SIBONEY"
DEL VINO FERRUGINOSO natural de la linea COMELLAR DE LA PENA, en Tarragona.

LOS QUE VENDEN MAS BARATO!
SOBRINOS DE Armas
CRUZ 13.
SUCURSALES
A ESFERA Fortaleza 34
ARECIBO:
Sobrinos de Armas y Ca.

Advertisement for 'LOS QUE VENDEN MAS BARATO!' featuring an image of a lamp and a pitcher. Text includes 'SOBRINOS DE Armas', 'CRUZ 13', 'SUCURSALES A ESFERA Fortaleza 34', 'ARECIBO: Sobrinos de Armas y Ca.', 'OLAVOS para HERBARE forma AMERICANA', 'VEINTE PESOS QUINTAL (del tamaño del diseño.)', 'FABOL guarda-brisa en caja de una docena 12 pesos', 'C.A.J.A.', 'Garantizadas tan buenas como "COLINS"', 'A.R.M.A.S.', 'Hachas media labor mara', '18 PESOS DOBRY'

OJO
Tarjetas para matrimonios, bautizos, comerciales, de visitas, esquelas para bailes, entierros, banquetes, circulares de comercio, impresos de sidra, libros talonarios para Ayuntamientos, embretos, etc. Se imprimen en este im. rent.

TELEGRAMAS

París 9.—Continúa el proceso contra los anarquistas. Paul Reclus, ausente, será juzgado en rebeldía. Juan Gravo y Sebastián Faure han sido interrogados ayer, más á consecuencia de la nueva ley no le es permitido á la prensa publicar detalles del proceso. Se dice que la Francia se reservará el derecho de dar una compensación si la Inglaterra ocupa á Puerto-Hamilton ó la Rusia á Puerto-Lazarfa. Un anarquista llamado Rannetti que fabricaba clandestinamente bombas de dinamita, acababa de ser arrestado en Marsella. La madre de Cesáreo Santo ha escrito á Mad. Carnot á fin de que interceda en favor de su hijo. Se dice que el conde de París está gravemente enfermo. Violentos temblores de tierra han ocurrido en Sicilia, causando pérdidas materiales considerables, y destruyendo completamente tres aldeas. El número de muertos conocidos hasta ahora se eleva á cincuenta, siendo muy considerable el de los heridos. Dicen de Atenas que una bomba ha estallado en el barrio judío de Corfú, matando siete personas. El canceller Caprivi acaba de publicar un decreto prohibiendo la venta de armas alemanas en la China y el Japón. Las tentativas anglo-rusas para realizar la paz entre el Japón y la China han fracasado. Esta última insiste en conservar su soberanía sobre la Corea, declarándose dispuesta á acordar las reformas necesarias y á pagar indemnización por las pérdidas sufridas por los extranjeros. Telegramas recibidos de J. Koha nos dicen que los japoneses se han apoderado de Serkaam en Coré, y que los chinos se han refugiado en Kohshim. Se dice que el presidente Olevaud ha reconocido la República recientemente proclamada en las islas Hawai. Dicen de Washington, que la reunión preparatoria de los miembros de la cámara de representantes para estudiar de nuevo la cuestión de las tarifas, no ha tomado ninguna decisión definitiva. La comisión encargada de estudiar la última invención de Turpin ha asistido ayer en Vincennes á los experimentos, ignorándose aún el resultado. Dicha invención consiste en un proyectil que estalla á una distancia dada, dando origen á otros proyectiles más pequeños que estallan á su vez, concluyendo por lanzar nuevos proyectiles, y así sucesivamente hasta cubrir una superficie determinada. Hoy ha comenzado, ante el jurado del Sena, el proceso de los 30 anarquistas de que hablam s ayer. Los principales son: Sebastián Faure, Pablo Reclus y Juan Gran. Cesáreo Santo no ha querido apelar de la sentencia, y como el plazo expirará en breve, se cree que él será ejecutado dentro de quince días á más tardar. Se anuncia la muerte del escultor Augusto Nicolás Cain. El anarquista Luchesi preso en Bastia, en el mes de Julio último, ha confesado ser el autor del asesinato de Mr. Bandy, el periodista italiano, asesinado en Lorna, por haber publicado artículos contra los anarquistas. En San Petersburgo registráse 312 casos de cólera y 240 defunciones. En Varsovia 159 casos y 83 defunciones durante la última semana. El vapor «Balmoral», procedente de San Petersburgo, ha llegado á Gravesend, habiendo perdido un marinero muerto del cólera durante la travesía. La Rusia ha notificado á la China que no permitirá que sus súbditos establecidos en Coré, sufran ningún percance por consecuencia de la guerra que existe entre China y el Japón. Los periódicos rusos publican artículos contra Inglaterra, porque hay noticias de que favorece secretamente á la China. Dichos periódicos amenazan á Inglaterra con una intervención oficial rusa. La «Gaceta Oficial» inglesa, publica un decreto anunciando que la Inglaterra permanecerá neutral en el conflicto chino-japonés. En una entrevista celebrada con el príncipe de Bismark éste ha atribuido al Czar intenciones pacíficas con motivo de la guerra entre la China y el Japón. Dicen de Copenhague que el barón de Reeltz ha sido nombrado primer ministro en reemplazo de Mr. Jestrupp. Este último conserva, sin embargo, la cartera de Negocios Extranjeros. Mr.

Lukiechans ha sido nombrado ministro de Hacienda y el general Thomeen Ministro de la Guerra. (De «El Listín» de Santo Domingo.)

REAL ORDEN

Por la Subsecretaría del Ministerio de Ultramar bajo el número 360 y con fecha 23 de Junio último, se comunica á este Gobierno General la Real orden siguiente: «Excmo. Sr.—El Ministro de Ultramar me dice con esta fecha lo siguiente:—Excmo. Sr.—Visto los itinerarios de la línea de vapores-co-reos á las Antillas, sus Extensiones y Combinaciones, correspondientes al año económico de 1894-95, sometidos á la aprobación de este Ministerio por el representante de la Compañía Trasatlántica con su oficio fecha 5 del actual: Resultando que las únicas variaciones introducidas en los mismos, consisten: 1º En la supresión de la escala de Puerto-Rico en los viajes de ida correspondientes á los días veinte de cada mes, y adición de la misma escala en los de retorno que salen de la Habana el treinta de cada mes, conforme á lo dispuesto por Real orden de 19 de Octubre del año próximo pasado; 2º En consignar la duración de la travesía de la Habana á Puerto-Rico en las expediciones del diez y treinta así como la variación de horas de salida de los mismos y reducción á doce horas de parada de los vapores en Puerto-Rico con arreglo á la Real orden de 10 de Enero último, de acuerdo con lo informado por el Ministerio de Marina, y 3º En fijar en el cuadro de millaje correspondiente al Itinerario principal el recorrido directo de Coruña á Habana de cuatro mil ciento ochenta millas, como consecuencia de la supresión de la escala de Puerto-Rico en los viajes de ida, de conformidad con lo informado por dicho Ministerio; S. M. el Rey (Q. D. G.) y en su nombre la Reina Regente del Reino, se ha servido aprobar los mencionados itinerarios con las modificaciones expresadas; siendo á la vez la voluntad de S. M. que á la Nota puesta en el cuadro de distancias del Itinerario para la Extensión de la Habana á Colón, y que dice: «El viaje de ida se pagará por el millaje de regreso sin aumento de recorrido, y el viaje de vuelta por el millaje de ida, en la misma forma que han venido satisfaciéndose anteriormente» se adicione como aclaración de la misma lo siguiente: «según Real orden de Agosto de 1890, ó sean 1490 millas en el viaje de ida y 2318 en el viaje de vuelta, conforme á la distancia fijada por el Ministerio de Marina en el Itinerario de 5 de Septiembre de 1887.»—De Real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos.—Lo que de la propia Real orden comunicada por dicho señor Ministro, traslado á V. E. para su conocimiento, quedando en remitir á ese Gobierno General de su digno cargo los expresados Itinerarios tan pronto obren en este Departamento ejemplares impresos de los mismos.» Y acordado su cumplimiento por S. E., de su orden superior se publica en la Gaceta oficial para general conocimiento.

Puerto-Rico, 14 de Agosto de 1894.—El Secretario del Gobierno General, José García de la Concha.»

NOTAS DE LA PENINSULA

—Las próximas elecciones de diputados provinciales prometen ser fecundas en incidentes, pues efecto de la armonía que existe entre los fusionistas, son muchos los distritos en que lucharán estos unos frente á otros con verdadero encono. Así lo confiesan los mismos ministeriales. —En el Ministerio de Ultramar se está activando el despacho de los expedientes relativos á los créditos que deban satisfacerse con cargo al presupuesto de 1893-94. Esto hace suponer que no tardará en realizarse la operación para negociar billetes hipotecarios por lo cinco millones de pesos que han autorizado las Cortes. El Ministro de la Guerra ha dado instrucciones telegráficas al comandante general de Melilla, para que con energía proceda á la represión de cualquier desmán que pudieran cometer los kábilis fronterizos que actualente se encuentran en plena rebelión. —El caballo que regala el Sultán de Marruecos al general Martínez Campos se encuentra instalado en una de las cuadras que posee en Je-

rez el señor Marqués de Villamarta. Según la prensa de la localidad, el caballo, que tiene cuatro años, es de color bayo y de bonita lánina, aun cuando se nota que es morano y no árabe, por carecer de la pureza de líneas que caracterizan al tipo de esta raza, y tiene además el defecto de venir ocupando de los corvejones. Un buen caballo en suma, sin ser una especialidad, y menos en Jerez, donde existen ejemplares de todos los tipos mucho más superiores. —La comisión de gobierno interior del Congreso, en reunión celebrada, acordó que sean sustituidas inmediatamente las dos carrozas destruidas por el incendio de que ayer dimos cuenta. —En Uruguay, pueblo situado entre Hendaya y San Juan de Luz, se ha celebrado una reunión de carlistas, asistiendo don Jaime de Borbón y muchos personajes influyentes del carlismo, entre ellos más de cincuenta sacerdotes. —El señor Ministro de Ultramar dió cuenta de un incidente surgido en el patronato de la orden de Agustinos Filipinas. Un religioso de esta orden ha sido llamado de Roma para recibir órdenes de su general, en virtud del rescripto del Papa, y el Ministro de Ultramar ha dispuesto que el religioso llamado suspenda su viaje, puesto que no depende de Roma. —Parece que el gobierno tiene en estudio el proyecto de construcción de un palacio donde se instalen juntos ambos cuerpos colegisladores. Para realizar tal proyecto el gobierno, según opinión del señor Ministro de la Gobernación, podría garantizar, amparándose de los medios legales, la cantidad de dos millones de pesetas cada anualidad, cantidad que iría sucesivamente consignando en sus presupuestos durante el tiempo que fuese necesario. —Ha llegado á Madrid el capitán general del departamento de La Carraca, por indicación del Gobierno. El general Maimó conferenció en primer término con el ministro de la Guerra y con el presidente del Consejo después, encargándose el primero de dichos señores de celebrar una entrevista, que en efecto tuvo inmediatamente con el general Pavia, presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina. No tuvo esta conferencia el resultado que el general Lopez Dominguez se prometía, pues el presidente de aquel alto Tribunal se mostró inflexible en su resolución—que era también la de otro Consejo Supremo—de presentar su dimisión si no se le imponía al general Maimó el correctivo á que, á su juicio, se ha hecho acreedor por extralimitación de facultades. El ministro de la Guerra puso acto continuo en conocimiento del señor Sagasta el resultado de su conferencia con el general Pavia, y convinieron que era preciso acceder á las pretensiones del Consejo Supremo de Guerra. Por consecuencia de este acuerdo el general Maimó sufrirá la corrección impuesta por el mencionado Tribunal. —Acerca de los temores que abrigan en Algeciras respecto á la construcción del puerto de Puente Mayor, dice «El Ejército Español», que conoce perfectamente cuanto sucede en el ministerio de la Guerra: «Claro es que en su terreno Inglaterra podrá hacer lo que guste, pero en el nuestro ni lo intentará; ni se lo habían de permitir tampoco. Y en cuanto al puerto de Puente Mayor, en Guerra no se sabe nada, y sin la previa aprobación de este ministerio, nada puede hacerse allí. Y nosotros podemos responder á nuestros lectores de que la Guerra no dará esa aprobación, aun suponiendo que hubiera quien la pidiese, que ya nos parece demasiado suponer.» Mucha nos complace esta actitud patriótica del Ministro de la Guerra. En ciertos asuntos no se puede ceder. —Los diputados cubanos señores Labra, Villanueva y Dolz, representantes de los partidos autonomista, unión constitucional y reformista, respectivamente, han recibido el siguiente telegrama de importancia, porque en él se manifiesta de un modo unánime la voluntad de una corporación respetable en favor de una reforma hasta ahora muy discutida en aquella provincia: «Sra. Caltana.—Julio 13 Labra, Villanueva, Dolz.—La Diputación provincial ha acordado por unanimidad pedir al gobierno la supresión de las Diputaciones provinciales y la creación de la Diputación única; también acordó solicitar que el impuesto de consumo de ganado queda íntegro á los Ayuntamientos. La exposición va

por correo.—El presidente, Sanchez Granada.» —Desde París telegrafían á El Imparcial lo siguiente: «Un periódico inglés que se publica en esta capital, el Galignani Messenger, contiene en su número de hoy noticias que le envía su corresponsal en Londres, referentes á los planes que se proponen ejecutar los anarquistas. Estas noticias interesan á España, porque lo que dice el mencionado corresponsal hace suponer como probable el atentado contra el general Martínez Campos. Asegura el corresponsal del referido periódico que un anarquista le ha dicho, refiriéndose sin duda al fusilamiento de Pallás y de los demás anarquistas ejecutados en Barcelona: «Nosotros no nos consideramos «vengados hasta que matemos al general ó á alguno de los individuos de su familia.» —Se ha aprobado en Consejo de Ministros una ponencia del señor Moret relativa al pasaje para la Península de las familias de los empleados que mueren en Ultramar. —Ha sido nombrado general de la orden de Escolapios, el padre Francisco Barona.

CONSTE

Nuestro agente en Puerta de Tierra nos participa que, algunos se niegan á comprar LAS NOTICIAS por que les han asegurado que este periódico defiende el monopolio de los fósforos y del petróleo. Ignoramos de quien proceden tan calumniosas versiones. Respecto de los fósforos, saben bien nuestros lectores, que fuimos de los primeros en adherirnos á la protesta, y respecto del segundo hemos publicado un artículo firmado por Z. M. manifestando al propio tiempo que no nos hacemos solidarios de las doctrinas del articulista; y á pesar de estas francas y leales manifestaciones, hay quien tiene marcado interés en hacernos enemigos de la opinión pública. Tenga en cuenta que estamos dispuestos á ponerle en ridículo por el manejo de armas no admitidas en noble lid. No aludimos á nadie en particular y solo protestamos contra los que se sirven atribuirnos conceptos y doctrinas que jamás hemos defendido.

NOTICIAS

Con motivo de las actuales fiestas de San Agustín y las próximas de la Covadonga, el Centro Gallego suspendió los bailes anunciados para los domingos 19 y 26 del actual, los cuales se transfieren para el mes de Septiembre y se anunciarán oportunamente. En los baños de Coamo había ha dos días los siguientes bañistas: doña Regina Petri de Fabale y una niña, doña Adela Santoni de Olivares, doña Concepción Costa de Manescau, doña Julia Guevara de Blasni, doña Etelvina Costa de Rubert, doña Margarita Landri de Franceschi, doña Ana Quiñones de Penela y un niño, doña Ascensión Usera viuda de Usera y dos niños, doña Micaela Nusa de Lopez y una niña, doña Aminda Sambolín de Santoni, doña Catalina Vias de Elias, doña Isidora Ochoteco viuda de Elias, doña Isabel Barnes de Mayoral y dos niños, doña Antonia Playa de Barnés; Señoritas, Ascensión Usera, Luisa Ochoteco, María Usera, Francisca Morales, Ana María Barnés, María Mercedes Barnés, María Lopez Nusa; Caballeros don Constantino Fabale, don Manuel León Escobar, don José A. Bilaguer, don Félix Aponte, don Baltasar Marquez, don Victor Manescau, don Francisco Rubert, don José Rodríguez Paz, don Francisco Canellas, don Marcial Santoni, don José Morales Sanchez, don José María Franceschi, don Mateo Palmieri, don Mariano Abril, don Antonio Castañer, don Innocencio Penela, don J. B. López, don Vicente Urrutia, don Julian Herencia, don Rafael Palacios, don Manuel Palacios, don Francisco Pizá, don Miguel Salas, don Divaldo Alfonso, don Antonio Mayoral, don Ulpiano Colón, don Domingo Santoni, don Alfredo Ami, don José Cazueta. FRANCISCO R. DE GOENAGA MEDICO CIRUJANO DEL ASILO PROVINCIAL DE BENEFICENCIA Y MANICOMIO Ofrece sus servicios al público, calle de San Sebastián número 30. De Aguas buenas. Nos impaen

que el Ilmo. señor Intendente general de Hacienda, acompañado del señor Diputado Provincial don Juan Crosas y de don José López Zárate, empleado de Hacienda, llegó á dicho pueblo el 15 del corriente mes á las 9 de la mañana, habiendo salido para los baños de Coamo, el 17 del actual á las 7 de la mañana, acompañándole hasta Caguas el señor Alcalde municipal don José Martínez Balasquidez y don Emilio Muñoz, Juez municipal suplente. El Intendente general de Hacienda ha tenido la amabilidad de remitirnos un ejemplar de los presupuestos vigentes para esta isla. Agradecemos la atención. Ayer han tomado posesión los dos practicantes nombrados para auxiliar á los médicos durante la epidemia variolosa, don Jesús Carbó para el primer distrito y don Eloy Daniel para el segundo. Hoy empieza la Gaceta á publicar el Reglamento para la ejecución del Real decreto de 1º de Febrero de 1894, concediendo derechos pasivos al Magisterio de 1º enseñanza de las Islas de Cuba y Puerto Rico. Copiamos del «Eco del Sur»: «Acaba de salir de las prensas de esta tipografía, editada con esmero, una obra dramática de nuestro amigo y compañero señor Alonso Pizarro, titulada «Los Amantes Desgraciados». La recomendamos á los aficionados á las letras, y especialmente á las damas. Campean en ella muy buenas y oportunas situaciones de actualidad. Véndese á 25 centavos, en esta imprenta.» Dice «La Democracia», de Ponce: «Desde ayer tarde quedó instalada la línea telefónica que une á esta ciudad con la playa, poniendo en comunicación el parque de bomberos con la comandancia del puerto y ramificándose luego en todas las estaciones que aquí existen. Dirigió los trabajos el joven electricista don Julio Conesa, y la línea da excelente resultado.

EL AHORRO COLECTIVO SECRETARIA Señalado por el artículo 6.º de los Estatutos, la cantidad mínima que los aspirantes deben abonar semanalmente hasta cubrir el valor total de la acción obligatoria, y prevenido por el artículo 11 que se acordará la baja de todo socio que deje transcurrir una semana sin hacer el abono de la cuota estatuida, salvo el caso que el citado artículo establece, el Consejo de gobierno en sesión celebrada el 11 del corriente, teniendo en consideración la multitud de socios, que se encuentran en descubierto con el pago de las cotizaciones vencidas desde que empezó la recaudación, no queriendo perjudicarles con el cumplimiento de lo preceptuado para estos casos; ha dispuesto que, desde el 20 del corriente se proceda con todo rigor á la puntual observancia del expresado artículo 11 á todo socio que en lo sucesivo no procure con la regularidad prevenida abonar la cuota correspondiente. En su virtud, se hace público para que llegue á conocimiento de todos los aspirantes inseritos, á fin de que no aleguen ignorancia, advirtiéndoles la obligación de que están de satisfacer por sí ó por conducto de otra persona la cuota reglamentaria ó aquella que estimen conveniente, bien en el despacho del Administrador del Establecimiento de provisiones Luna 76 ó en las oficinas de la Sociedad Luna 31 (altos) todos los días de 7 á 9 de la noche, pudiendo utilizar así mismo la entrega en el domicilio de los diferentes recaudadores que generosamente vienen sirviendo estos cargos. Puerto-Rico 15 Agosto de 1894. —Miguel Cañellas Vergara.—B.º Bº El Presidente, José C. Barbosa.

Creemos que en breve se celebrará la junta del Centro asturiano para tratar de la organización de las fiestas en honor de la Covadonga. Creemos también que algunos sostendrán el arrendamiento del kiosco levantado en Puerta de Tierra por don Manuel Gestera. Hemos de advertir, para evitar interpretaciones torcidas, que el Centro Gallego no ha construido aquel kiosco, sino que lo arrendó al citado señor Gestera en la suma que este dejó á elección del Centro; igual sucedió con la comisión de festejos de San Agustín, la cual ha consignado una pequeña suma para arrendamiento. Sibemos que el señor Gestera lo cede al Centro asturiano por la suma que este juzgue conveniente.

El servicio telegráfico de las líneas del Oeste cursaba ayer en la Administración Central con gran retraso a causa de varios cruces y averías de los trozos de líneas que tiene a su cargo la Compañía de los ferrocarriles, según anuncio publicado en la pizarra de aquella oficina. Lo advertimos al público para que no atribuya estas faltas al Cuerpo de Comunicaciones, el cual sostiene constantemente francas las demás líneas telegráficas cuya conservación y entretenimiento compete a dicho Cuerpo.

Hemos visto varios trabajos dentales confeccionados curiosamente por nuestro amigo don Juan C. de Andino y podemos asegurar que son de obra tan perfecta como los de los más acreditados profesores dentistas.

Fueron detenidos por la policía en el día de ayer los individuos siguientes: por tirar piedras y romper varios faroles en Puerta de Terra, Regino Cepeda, Luis Marcial por ocuparse una navaja; por pelea y escándalo Carmen Cortés (a) la Gallega.

SE COMPRA un alambique sistema EGROT número 0 6 1 que esté en buen estado. Pago de contado, para informes dirijanse en el D. rado á don José Liborio Hernández.

Ayer se inscribieron en el Registro Civil del Juzgado de San Francisco las defunciones de Pedro Pablo Canales de viruelas y Concepción Gómez y Camacho de viruelas confluente y los nacimientos de Lúas Vazquez y Pérez y Maximino Ríos.

Por los guardias municipales: Torres Durán y Joaquín Ruiz Martín del puesto de San Sebastián fué detenido el individuo José Julián Rivera reclamado por el Juez municipal.

Los señores Vicente y Vazquez nos participan en atenta circular la constitución de una sociedad colectiva consagrada á la venta de provisiones al detal. La nueva sociedad tiene dos establecimientos, uno «La Candelaria» en la calle de San Sebastián número 50 y otro «Las Delicias» en la calle del Sol número 66.

Restaurant de TU LADO AL PARAISO

Calle de San José número 20. Se sirven cantinas á domicilio y abonados á la carta. Precios en relación con la época.

El Excmo. Sr. D. Antonio Dabán, con los deseos de que siempre se le ve animado por todo cuanto se refiere á la mejora y adelanto de la provincia y con la actividad que acostumbra y energía que despliega para que se lleve á la práctica toda medida que redunde en beneficio de los intereses públicos, ha adoptado las disposiciones oportunas para que sin pérdida de momento se proceda á verificar el relevo del mangiar situado entre el tranvía de don Pablo Ubarri y la avenida del puente San Antonio lado de la Capital, cuya medida digna de todo aplauso dá á comprender una vez más los elevados sentimientos de que se halla revestido nuestro digno Gobernador General. Merece también nuestros plácemes por su actividad la jefatura de Obras públicas, que ha redactado en tres días el presupuesto para la ejecución de las obras. El señor Ubarri dispuesto como siempre á facilitar al Gobierno y á la provincia los elementos de que dispone, se ha prestado á facilitar con sus trenes el arrastre de tierras, y la Junta de Obras del Puerto el material Decauville que sea necesario.

Los guardias Antonio Boch Martínez y Rafael Boch Prats del puesto de Bayamón tuvieron noticias de que en el paso del río San Antonio de aquella jurisdicción se había ahogado el joven don Juan Jesús Torres; al momento dieron parte al Juzgado Municipal, el que entiende en el asunto.

Ha llegado á nuestro conocimiento que de esta Capital se sacó hace dos días un atacado de viruelas, llevándose al barrio de Santurce. Creemos que la autoridad local debe evitar á todo trance que sea invadido un barrio que no está aún infectado.

BALDOMERO GARCIA BAZAR de SASTRERIA

Fortaleza frente al Boletín. Elegancia, gusto, prontitud equidad, cumplimiento y economía. Acá de recibir de Europa un COMPLETO SURTIDO de telas para caballeros que es una verdadera maravilla; en pintas y calidad.

Por el cabo Alfonso Alabarez y Botas y los guardias José Ríofa Sains y Gregorio Mateo Díaz del puesto de Humacao, fué detenido en el ba-

rrío de «Montones arriba» jurisdicción de las Piedras, el individuo Marcial Irizarri Santiago conocido por Marcial Rodríguez, reclamado por el teniente jefe de la sección de Humacao.

A *La Correspondencia* le dicen algunos comerciantes que la Cámara de Comercio debería averiguar lo que hay respecto del particular. «El gobierno español, por decreto especial, ha concedido la tarifa mínima á las procedencias de Alemania, Austria, Inglaterra, Francia y Dinamarca». Nos consta que aquella Corporación, genuina y celosa representación de los intereses que le están encomendados consultó, de acuerdo con el Excmo. señor Gobernador General, acerca de la exactitud del telegrama publicado por nuestro colega, adelantándose por lo tanto á los deseos de los señores comerciantes y agremiados.

Cocinas ECONOMICAS ESPAÑOLAS

Las hay fijas que se instalan con una sencilla y económica obra de mampostería; refractarias al calor y procedentes de la fábrica.

SAGARDUÍ & HIJOS DE BILBAO

Estas cocinas están recomendadas por sí mismas y por las muchísimas familias que las usan desde el palacio de Santa Catalina hasta el último rincón de la ciudad y sus alrededores.

Gran número de comerciantes; todos los hospitales asilos y establecimientos benéficos de la población; la mayoría de las fondas, y las tienen con brillantísimos resultados.

Precios módicos según tamaño.

También existen, procedentes de la fábrica CORCHO E HIJOS de Santander, cocinas portátiles, modelo francés, calefacción de coque, leña ó otro combustible sólido cualquiera y son apropiadas para familias que no tengan casa propia.

Dichas cocinas se transportan con suma facilidad tanto de un punto á otro de la casa como fuera de ella; constituyen un precioso mueble de honor y provecho para una familia y que la instalación del mismo no requiere otra cosa que dar salida al tubo de humos.

DEPÓSITO GENERAL

FORTALEZA 28

o bien dirijirse á

Don Manuel Barriola

SAN SEBASTIAN 31, esquina á SAN JOSE

Nuestro querido colega «La Reforma Agrícola» hace una aclaración que le honra. Nos referimos á ciertas rectificaciones que en uno de nuestros artículos hacíamos al colega con motivo del pase de las estaciones agronómicas al Estado. «La Excmo. Diputación, dice, después de vencidas algunas dificultades de momento, cumplió religiosamente las atenciones que le encomendó el Gobierno al confiarle el servicio agronómico, y tenemos la seguridad de que el personal de las Estaciones conserva gratitud á la Corporación provincial, cuyos acuerdos unánimes y frecuentes han sido siempre favorables al fomento y desarrollo de estos centros, por más que algún señor Diputado opinara que el pago debía realizarse en la forma a ó en la forma b, cuestión que no afectaba al fondo del asunto.»

Gran Hotel de FRANCIA

FORTALEZA N.º 15 Puerto-Rico

Espaciosas habitaciones y esmerado SERVICIO

Se sirven almuerzos á la carta de diez de la mañana á la una de la tarde

Dice *La Correspondencia*: «En la causa criminal que siguió contra don Alfredo Segura y Villalba por injuria y calumnia á nuestro Director, ha sido condenado aquél por la Sala de lo criminal de esta Audiencia á la pena de 3 años y 21 días de destierro, multa de 625 pesetas y pesetas y pago de costas, quedandotuvieron algunos disgustos, y el m-

privado de entrar en esta Capital y radio de 25 kilómetros de la misma.» Felicitamos al colega por la justicia de que ha sido objeto, si bien sentimos haya recaído la sentencia en un particular amigo nuestro.

LA NINFA de Felipe Ortiz. Proveedora de la Real casa. Gran Camiseta y tren de lavado y efectos mil del giro. Fortaleza, 32.

Movimiento de buques. Vapores que se esperan. Español «San Francisco» salió de Villagarcía el 5 del corriente con rumbo á este puerto. Español «Ciudad de Santander» salió de Cadiz el 10 del corriente á las 2 de la tarde con destino á este puerto. Español «Nieto» salió el 28 del próximo pasado, directo de Liverpool para esta. Inglés «Bramble» debe haber salido de New-York el 10 del corriente con destino á este puerto. Español «Manuela» con procedencias de la Isla de Cuba, Port au Prince, Cabo Haitiano, (Haiti) Puerto Plata, (Santo Domingo) Ponce, Mayagüez y Aguadilla, recalará hacia el 20 al 21 del corriente.—Español «Miguel Gallart» salió de Canarias el 13 del actual directamente para este puerto.

CIVIDANES GONZALEZ y COMPANIA. Gran surtido de provisiones. Ventas al por mayor y detal. Equidad y baratura. Plaza de Alfonso XII.

VARIEDADES

EL PRECURSOR DE TURPIN Y SU MAQUINA INFERNAL

Turpin ha regresado á París, y ha vuelto á agitarse en torno suyo y de su «inventor» la opinión de sus conciudadanos, como sucedió cuando su marcha precipitada á Bruselas.

Pero ahora, como los cronistas han tenido tiempo para estudiar un poco, no hay periódico que deje de publicar algo interesante que se relacione con aparatos destructores inventados por precursores de Turpin.

En 1809, un carpintero bávaro llamado Leppich, natural de Wurzburg, tiró la garlopa al pozo y se puso á estudiar ciencias y muy particularmente mecánica. Su privilegiada inteligencia le hizo pronto maestro en química, y en 1812 ofreció al rey de Wurtemberg primero y á Napoleón después, una máquina infernal para destruir hombres á millares en una guerra.

Las proposiciones fueron rechazadas por ambos soberanos, y como Leppich tenía la monomanía de la invención, se resignó y se puso enseguida á fabricar un instrumento—el panmélodión—que sustituía con ventaja y mecánicamente á la mejor orquesta.

Para explotar el panmélodión el excarpintero, se asoció con el maestro compositor Kreuzer, ya célebre por sus sonatas y óperas, y juntos emprendieron un viaje de peregrinación por Europa, sin conseguir éxito alguno. Antes al contrario, en París tuvieron algunos disgustos, y el m-

sico se separó del inventor, para irse de maestro de capilla del rey de Wurtemberg.

Leppich volvió de nuevo á su química y á su mecánica, y ya que no había logrado «domesticar» á los franceses con la música, redobló su empeño de descubrir algo para exterminarlos.

En 1810 Leppich celebraba un contrato con un propietario riquísimo de Lieja para construir un globo con alas, que pudiera ser dirigido.

A la sombra de este inocente programa, el inventor ocultaba designios siniestros, que no revelaba á su socio Y éste, como buen belga, desconfiado y listo á la vez, cuando vió ciertas restricciones y misterios, cortó los viveres, y Leppich, sin recursos se fué á Stutgar, en cuya corte tenía vara alta su antiguo amigo Kreuzer, y engañó al rey pidiéndole auxilio para construir un globo fácil de dirigir y de transportar veinte personas dentro de una barquilla.

Entusiasmado el rey con la idea de asociar su nombre á tan gran descubrimiento, costeó los primeros ensayos, señaló cantidades mensuales para gastos y puso á disposición de Leppich para la instalación de talleres, el antiguo palacio de Tubingue.

Pasados algunos meses, supo el rey por la policía que el inventor destinaba el aerostático á otros fines que á los convenidos y que en el palacio se hacía gran acopio de ciertas materias combustibles y explosivas, en particular sustancias vítreas, adquiridas con los fondos de S. M.

El rey no se anduvo en chiquitas. Hizo destruir cuanto había en el palacio de Tubingue, de obra y propiedad de Leppich, y desterró á éste de su reino «por mala cabeza y por peligroso.»

De Stutgard, Leppich se fué á Viena y allí puesto en relación con el embajador de Rusia Mr. d'Alapeus, obtuvo pasaporte para Moscov, á donde marchó enseguida.

Poco tardó en abrirse en una casa de Woronzoff, á diez leguas de Moscov, una fábrica en que trabajaban, cincuenta operarios. Soldados de centinela en las puertas y en los costornos, impedían á los que no estaban empleados en la fábrica aproximarse á ella.

Los directores del establecimiento, hicieron un pedido enorme de limadura de hierro y de ácido sulfúrico por valor de 45,000 rubios.

Las órdenes y los pagos estaban hechos por el gobernador de Moscov, el general Rostopchin.

El 4 de Septiembre de 1812, Rostopchin publicó un aviso oficial, para que la población moscovita no se asustara, si oía una explosión formidable al día siguiente, pues se trataba de probar una máquina de exterminio para concluir de una vez con los soldados franceses.

La máquina no estuvo lista hasta el día ocho, y se hizo el ensayo el mismo día, pero el globo no pudo elevarse y después Rostopchin concibió ó no concibió la idea de destruir á Moscov, ó de matar al emperador;

lo cierto es que aquel Turpin de principios de siglos, aparece en la historia, según el conde Segur, como un malvado arrojado de todas partes, conocidas que eran sus intenciones, y sólamete atendido por un cosaco-del Don.

En resumen, aquella máquina infernal consistía en una lluvia de hierro y de fuego que caía y se proyectaba á grandes distancias.

(De *El Liberal*).

VERDADES

Caza *bicoca* en el Municipio el hijo ó yerno de algún edil, caza la loba á la mansa oveja aunque esté dentro de su redil, á los ratones cazan los gatos, los perros cazan á la perdiz; y á los ladrones nadie los caza, ni aún el rémington de un buen civil.

Sigue el estío á la primavera, á obscura noche la claridad, tras la tormenta, sigue la calma, los ríos siguen hasta la mar, al tiempo seco sigue la lluvia y sigue al llanto la hilaridad, y á los *rateros*, nadie los sigue, ni un sólo guardia municipal.

SOLUCION LA OHARADA DE AYER.

JAQUECOA

SECCION DE ANUNCIOS

(NO MAS HERPES)

Curación radical por medio de la *Herpetina de Torregrosa*

Numerosas certificaciones de individuos curados de esta fatal dolencia atestiguan la bondad de este medicamento. La *HERPETINA* se emplea al propio tiempo con la *LOCION ANTIHERPETICA de Torregrosa*, que brillantes resultados viene dando para extirpar las pecas, barros y manchas de la cara. No hay empeño que se resista al tratamiento de la *Herpetina* y de la *Loción Antiherpética* de Torregrosa.

VINO NUTRITIVO de kola coca y carne peptonizada, de Torregrosa

Alimento reparador para los organismos débiles. Poderoso tónico en todas las afecciones del corazón. Para la anemia no hay ferruginoso que le aventaje. Levanta las fuerzas físicas del individuo reparando al propio tiempo las funciones todas de la nutrición. Es un antídoto eficaz contra el abuso de los licores.

Todos estos preparados de Torregrosa han sido premiados con medallas de oro en la Exposición Universal de Chicago y en la regional de Puerto-Rico. Depósito en esta ciudad, en la *Farmacia de Guitermetz*. Por mayor, en la de don Luis A. Torregrosa Aguadilla, plaza principal.

LA IMPRENTA titulada «La Cooperativa», Fortaleza 19, donde se edita este periódico, sirve toda clase de trabajos de imprenta, litografía, perfección y economía. Nadie que descontento en esta casa ni por razón de los precios, ni se cobran, ni por la bondad de los trabajos que se ejecutan.

200 RECUERDOS DE LA FAMILIA CATÓLICA

—¡Mujer, oye ahora una contar cosas tan horrosas que suelen entre los matrimonios!

—Chica, acuéstate; ni tú ni yo podemos hacer nada: que se arreglen como puedan, y si no, porque no viven como Dios manda.

Durante la conversación Vicenta se había ido desnudando y se había metido en la cama. Se santigna, reza algunas oraciones y dejando caer su cabeza sobre la almohada, dice á su compañera:

—Buenas noches, Rosa; si algo ocurre llámame.

Un cuarto de hora despues dormia como niño sin pecado.

La pobre Rosa dejóse tambien caer sobre la cama, pero no quiso desnudarse para estar pronta si sonaba el timbre.

Dejemos que descansen y vayámos en busca del señorito Rodulfo.

Las dos sonaban en los relojes de la villa cuando éste se dirigia á su casa. Asunte desde las once de la mañana, nada absolutamente sabia de cuanto en ella ocurría. Aunque iba bien abrigado, el relente sin duda le hizo estornudar.

¡Jesus! dise el sereno que á paso sosegado llevaba la misma direccion.

—¡Gracias, tío Anton! contesta Rodulfo, acercandose al sereno.

—¡Hola, señorito! ¿Cómo nos retiramos tan pronto? ¿Qué se ha pillado algun pasmo?

—Creo que sí.

CAPITULO XXIII.

INTERIORIDADES

Junto á la sala donde Adela dormia habia un cuarto con dos camas. Este cuarto era el dormitorio de Rosa, y de otra de las sirvientas de la casa.

Una hora hacia que la primera habia salido de la sala de la señora por su mandato, segun gemos visto en el anterior capitulo. Las dos compañeras se hallan en un su cuarto dormitorio, y Rosa dice;

—Yo no sé si debo entrar, ó no, Vicenta.

—Pero no te he dicho que no entraras si no oías el timbre; pues obedece y déjate de quimeras.

—Es que solo ha tomado refrescos y debe estar débil.

—Pues ya pedirá cuando sienta necesidad. ¡Para lo que te han de agradecer tus cuidados!...

TRANVIA DE DON PABLO UBARRI DE LA CAPITAL A RIO-PIEDRAS.

SERVICIO QUE EMPEZARA A REGIR EL 8 DE ABRIL DE 1894

ITINERARIO

SERVICIO DE LOS DIAS LABORABLES

SALIDAS DE LA CAPITAL			SALIDAS DE RIO-PIEDRAS		
H.	M.	CRUCES	H.	M.	CRUCES
7	30	Martin-Peña	8	30	Martin-Peña
9	15	San Antonio	7	45	San Antonio
11	15	San Antonio	9	45	San Antonio
13	15	San Antonio	11	45	San Antonio
15	15	San Antonio	13	45	San Antonio
17	15	San Antonio	15	45	San Antonio
19	15	San Antonio	17	45	San Antonio
21	15	San Antonio	19	45	San Antonio
23	15	San Antonio	21	45	San Antonio
25	15	San Antonio	23	45	San Antonio
27	15	San Antonio	25	45	San Antonio
29	15	San Antonio	27	45	San Antonio
31	15	San Antonio	29	45	San Antonio

SERVICIOS DE LOS DIAS FESTIVOS

H.	M.	CRUCES	H.	M.	CRUCES
7	30	Martin-Peña	6	30	Martin-Peña
9	15	San Antonio	7	45	Martin-Peña
10	15	San Antonio	8	45	San Antonio
11	15	Martin-Peña	9	45	San Antonio
12	30	San Antonio	10	15	Martin-Peña
13	15	San Antonio	11	15	San Antonio
14	15	Martin-Peña	12	15	San Antonio
15	15	San Antonio	13	15	Martin-Peña
16	15	Martin-Peña	14	15	San Antonio
17	15	San Antonio	15	15	Martin-Peña
18	15	Martin-Peña	16	15	San Antonio
19	15	San Antonio	17	15	Martin-Peña
20	15	Martin-Peña	18	15	San Antonio

P. UBARRI



AFOR ESPAÑOL "150 BOSC H."
CAPITAN ORLANDI
SERVICIO COSTERO EN PUERTO-RICO

Saldrá de San Juan todos los domingos á las diez de la noche haciendo escala en Vieques, Humacao, Ponce, Mayagüez, Aguadilla (eventual) estando de regreso en San Juan, los jueves por la mañana.

A opción de esta Agencia principal, se harán las escalas extraordinarias que convengan.

CONSIGNATARIOS:

VIEQUES.....	Don Gustavo Preston
HUMACAO.....	Don Antonio Roig
PONCE.....	Don Carlos Armstrong
MAYAGÜEZ.....	Señores Bravo & Compañía
AGUADILLA.....	Señores Silva & Compañía.

SAN JUAN PUERTO-RICO, 17 DE ABRIL DE 1894.
D. P. SILVA.
AGENTE PRINCIPAL.

LUZ BRILLANTE

ACEITE PARA EL ALUMBRADO DE FAMILIAS.
LIBRE DE EXPLOSION Y COMBUSTION ESPONTANEA



SIN HUMO NI MAL OLORES

Este aceite producto de una fabricación especial, es igual sino superior, á los que se importan del extranjero bajo diversos nombres y marcas, tanto por sus cualidades luminosas como por la seguridad que ofrece á los consumidores. Nuestros precios son mucho más reducidos que los de las marcas extranjeras, que con este mayor precio no brindan á los consumidores ventaja de ninguna clase.

Petroleo refinado ó sea Gas, marca LUZ SOLAR \$12-75 la c de 10 galones
Luz Brillante, extra fina, EL ELEFANTE... \$13-18 la c de 10 galones
Benzina..... \$2-00 la c de 10 galones
Gasolina de 1ª..... \$14-5 la c de 10 galones
Aceite de lubricar..... \$4-00 la c de 10 galones

No se hace alteración alguna en las demás condiciones de venta que actualmente rigen.
El impuesto de \$2-50 por cada 100 kilogramos, establecido por la última Ley de presupuesto, se cobra aparte en la forma que se recaute.
La experiencia adquirida en esta industria durante muchos años en los Estados- Unidos, Cuba, Méjico, y otros países, nos permite ofrecer al público un artículo que no se puede mejorar en parte alguna bajo ningún concepto.
Nuestras marcas LUZ BRILLANTE, EL ELEFANTE y LUZ SOLAR, están registradas y se perseguirá con todo el rigor de la Ley á los falsificadores.
Agentes generales para toda la isla, SOBRINOS DE EZQUIAGA, San Juan Puerto-Rico—Calle de la Fortaleza núm. 17.

TALLER DE FUNDICION Y MAQUINARIA

ALMACEN DE HIERRO
UTILES DE AGRICULTURA Y PARA TODA CLASE DE INDUSTRIAS
Sucesores de Abarca
SAN JUAN PUERTO-RICO.—MARINA

Gran surtido de hierro, acero, cobre y bronce en barras y planchas de todas dimensiones.
Tuberías de las mismas materias desde 1" á 4".
Llaves y Válvulas de bronce y hierro.
Tornillos, Remaches, Empaquetaduras para máquinas, Goma en plancha con tela y pura, para Válvulas de Bombas al vacío, Asbesto en hojas, Bombas Aleatorias de hierro y bronce, Bombas de Vapor para alimentar calderas y el vapor líquidos, Lixivadores del mejor sistema conocido, para el mismo objeto, Manómetros, Lubricadores Automáticos.
Gran variedad en Arados de hierro fundido y acero.

UN APARATO O MAQUINA PARA Clasificar Café

UNA CALDEA DE VAPOR de 15 caballos de fuerza, MULTITUBULAR, Horizontal toda de acero, que también vendemos en precio sumamente módico.
Unico punto para la venta del acreditado y sin rival aceite



para la lubricación de toda clase de maquinarias, siendo el que más aceptación ha obtenido siempre por su buena calidad y su precio limitado.

Imp. de "La Cooperativa."

EMPRESA DE OMNIBUS Y COCHES

"EL BIEN PÚBLICO"

SERVICIO ENTRE PLAZA ALFONSO XII Y SANTURCE

ITINERARIO

Que rige desde el día 1º de Junio de 1894.

Salidas de Plaza Alfonso XII	Salidas de Santurce
8	6-45
9	6-45
10	7-45
11	9-45
12	10-45
1	11-45
2	12-45
3	2-45
4	3-45
5	4-45
6	5-45
7	6-45
8	7-45

Servicio entre Puerta de España y Feria de Tierra.

Salidas de Pta. de España	Salidas de Pta. de Tierra
6:30 mañana	7 mañana
8	8:30
9	9:30
10	10:30
11	11:30
12	12:30
1 tarde	1:30 tarde
3	3:30
4	4:30
5	5:30
6	6:30
7	7:30

Bolivar Arruza y Ca

FABRICANTES DE FOSFOROS
Importadores de provisiones.
Ventas al por mayor.—Teléfono, 2.

FELIPE OUCHI

ABOCADO

Calle del Sol núm. 22, bajos.

EL CAPRICHO

SAN JUSTO 19

AL LADO DE LA MALLORQUINA

Casa especial en artículos para viaje. BISUTERIA, OBJETOS de piel de Rusia, ABANICOS, género de punto, flores y artículos de fantasía.
Liquidación de LAMPARAS y UTENSILIOS.

A. Vicente y Ca.

Comisionistas, Importadores de víveres. VENTAS al por mayor.—Marina.

VICENTE Y CA.

Comisionistas, Importadores de víveres. VENTAS al por mayor.—Marina.

Lopez Villamil

Y COMPAÑIA.

Banqueros, Comisionistas, Consignatarios de buques.—Marina.

PARIS-BAZAR

DE

PEDRO GIUSTI.



EN EL

INDICADOR OFICIAL DE LOS FERROCARRILES Y TRANVIAS DE PUERTO-RICO.

Publicación mensual utilísima á todo el mundo.—De venta en "La Cooperativa" Fortaleza 10; en la Librería Sauter y Vidal en el Kiosko Framboyan y en todas las estaciones del Ferrocarril al precio de DIEZ CENTAVOS.

J. OCHOA HERM.

Banqueros, Comisionistas, Consignatarios de buques, Importadores de víveres con almacén. Ventas al por mayor.—Fortaleza.

Paris Bazar de Pedro Giusti

NO HAY MEJOR ESTABLECIMIENTO
Se vende todo lo más el ganloy pueden apeteer las señoras los caballeros de gusto.
Fortaleza, Capital 27

198 RECUERDOS DE UNA FAMILIA CATÓLICA

—Me figuro, Vicenta, que no profeso yo en estas casa.

—Tampoco yo cumplí el año del noviciado.

—¡Tanto reniego, tanta pregunta y tan informes para recibirnos! ¿Nosotras sí que debíamos tomar informes para saber adonde irnos mutemos!

—¿Tú oyes rezar mucho en esta casa, Rosa?

—Y cómo han de rezar si no se juntan mas que para disputar y reñir. ¡Tú sabes qué mal humor gastan estas gentes! ¡Yo me creía que en casa de los ricos todo era felicidad!

—¡Ay, Rosa, tú eres muy niña y no conoces aun estas casas!... Aquí suele haber mucho embrollo...

—Chica, calla, calla; el señor se marcha sin decir "este es el moste. El badulaque del señorito, tan fatuo como entecado, cuando come en casa no almuelza, cuando almuelza no duerme, y cuando duerme, ni almuelza ni come!

—¿Pues, ¿y dónde te dejas á la señora? Qué amabilidad, Ros!... ¡Tú la has visto reir muchas veces!

—¿Cómo ha de reir si siempre está renegando de todo el mundo?

—¡Viva la felicidad doméstica! Si tú hubieras visto mi casa, Rosa, ¡aquello sí que era una felicidad! Ocho hermanos, hijos de

BIBLIOTECA DE "LAS NOTICIAS" 199

...la familia de los ricos, cuando nos juntábamos nos reíamos hasta de nuestra propia pobreza. Es verdad que no conocíamos los polvos trufados, ni las cabezas de jabali, pero cuando pillábamos un plato de callos, nos sabía agoria. Allí no había mas que una voluntad, nuestra familia no tenía mas que un alma, nuestra madre, que era una santa, si que nos hacía trabajar, pero á su lado nadie podía estar triste.

—Te aseguro, Vicenta que no he llevado gran chasco. Una familia pobre, que puede comer del producto de su trabajo, es mas feliz que estos ricos, que tantas cadenas se torjan ellos mismos.

—¡Toma! ¿sabes tú lo que decía el cura de mi pueblo? que cuando Dios bendijo al hombre al trabajo, bendijo al propio tiempo el trabajo del hombre. El que come, pues, honradamente de su trabajo, como de la bendición de Dios.

—Tiene razon el cura, yo no me cambio por la señora.

—Ni yo, Rosa. ¡A que no dueme ella tan tranquila como yo!

—A buen seguro. Dios sabe el infierno que tiene á estas horas en su cabeza. ¡Pero, chica, qué serian aquellos papelotes que tan mal efecto le han causado?

—Intricamientos del diablo.

—¿Sabes que tengo miedo, Vicenta?

—¿Y eso por qué?